

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Auditorías Practicadas por la Contraloría Municipal, **el cual tiene su fundamento en** Ley Orgánica Municipal, artículo 169 fracción X, Ley de las Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, 50 fracción III y 66, Código Fiscal Municipal del Estado de Libre y Soberano de Puebla, artículos 44,48,49 y 50, **cuya finalidad es** identificar a los servidores Públicos Municipales y los testigos del acto a los que se les audita el correcto uso de los recursos públicos que les fueron entregados **los que podrían ser transmitidos a** Jefatura del área Jurídica en caso de solicitar inicio de procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades, **además de las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos marcados con un (*) son obligatorios** para poder iniciar el proceso de auditoría, **por lo que la negativa a otorgarlos o la inexactitud de los mismos provocar que** se retrase el inicio de esta y los tiempos de solventación se acorten. **Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema d Datos Personales es el** Contralor Municipal y el Jefe de Fiscalización Financiera. **El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la** Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la información **ubicada en** Plaza de Armas #1, Col. Centro.

